VISION | Ser una empresa nacional confiable y sustentable en el rubro de las telecomunicaciones, en constante crecimiento, con talento humano capaz y comprometido
MISIÓN | Satisfacemos las necesidades de comunicación de nuestros clientes, con servicios de calidad y cobertura en todo el territorio nacional, contribuyendo al bienestar y desarrollo del país.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusion - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

PROTOCOLO DE PRUEBAS TECNICAS

CONTRATO N° 20/2023 – CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023.

FECHA : **05/10/2023**

CONTRATISTA : **CODE 100 S.A.**

OBJETO : **CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRONICOS E INTEGRACION CON LA SIFEN.**

LUGAR DE ENTREGA: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN.

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	Aprobado
1- Servicio de procesamiento de Documentos Tributarios Electrónicos e Integración con la SIFEN, además de la integración con el sistema de facturación de COPACO S.A.	1.1. La solución propuesta debe ser en modelo CLOUD y con la previsión de licencias, servicios y personal de manera a garantizar el procesamiento de los DTE´s en modelo 24/7.	EXIGIDO	SI
	1.2. Interfaz de servicios web para conectar la solución al sistema de facturación de COPACO S.A.	EXIGIDO	SI
	1.2.1. Servicios Web SOAP para conectar con el sistema de facturación de COPACO S.A.	EXIGIDO	SI
	1.2.2. Servicios Web REST para conectar con el sistema de facturación de COPACO S.A.	EXIGIDO	SI
	1.3. Servicio de Notificación al receptor de los DTE´s vía correo electrónico de los documentos aprobados por la SET.	EXIGIDO	SI
	1.4. Deberá contar con opción de formulario para carga manual de datos de facturas o comprobantes electrónicos.	EXIGIDO	SI
	1.5. El entorno de la plataforma de solución deberá ser exclusiva de COPACO S.A. y no deberá compartir recursos con terceros.	EXIGIDO	SI

Lic. Diego Ruiz Díaz
Gerente de Tecnología de Información

Lic. Paola Medina
Jefe Dpto. Calidad Informática - GTI

VISIÓN | Ser una empresa nacional confiable y sustentable en el rubro de las telecomunicaciones, en constante crecimiento, con talento humano capaz y comprometido
MISIÓN | Satisfacemos las necesidades de comunicación de nuestros clientes, con servicios de calidad y cobertura en todo el territorio nacional, contribuyendo al bienestar y desarrollo del país.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

	1.6. Generación de Documento electrónico en formato XML.	EXIGIDO	SI
	1.7. Contemplar el uso de Firma Digital del Documento Electrónico.	EXIGIDO	SI
	1.8. Provisión de Certificado de firma electrónica cualificada tributaria aprobada por el Ministerio de Industria y Comercio válido por 12 meses.	EXIGIDO	SI
	1.9. Comunicación con la SIFEN y envío de Documentos Electrónicos XML firmados digitalmente a la SET.	EXIGIDO	SI
	1.10. Implementación de los mecanismos de comunicación con la SET a través de web services sincrónicos y asincrónicos.	EXIGIDO	SI
	1.11. Generación de la representación gráfica de los Documentos Electrónicos, archivos PDF, en el formato KUDE definido por la SET.	EXIGIDO	SI
	1.12. Almacenamiento de datos del proceso.	EXIGIDO	SI
	1.13. Gestión de envío/recepción de Documentos Tributarios Electrónicos entre emisor/receptor electrónico.	EXIGIDO	SI
	1.14. Herramienta de configuración del formato de los KUDE.	EXIGIDO	SI
	1.15. Módulo de gestión de usuarios del sistema con un mecanismo de identificación basado como mínimo en usuario y contraseña.	EXIGIDO	SI
	1.16. Debe permitir la creación de roles y la asignación de estos a los usuarios del sistema. Para cada rol el sistema debe permitir configurar a que opciones puede acceder. Esto debe poder realizarse a nivel de parámetros del sistema.	EXIGIDO	SI
	1.17. Como mínimo debe contar con los siguientes roles: de administración, operación, autorización de firmas y auditoria, pudiendo asignar grupos de usuarios a los mismos.	EXIGIDO	SI

Lic. Diego Ruiz Díaz
Gerente de Tecnología de Información

Lic. Paola Medina
Jefe Dpto. Calidad Informática - eTI

	1.18. La solución debe proveer mecanismos de auditoría para detectar cambios en las configuraciones de esta.	EXIGIDO	SI
	1.19. La solución debe proveer mecanismos de registro y consulta de todas las operaciones que realice a través de la generación de logs /registros.	EXIGIDO	SI
	1.20. Debe permitir firmar los comprobantes utilizando certificados digitales de los Prestadores de Servicios de Certificación homologados de Paraguay tal como lo indica la normativa técnica de la SIFEN y siguiendo las especificaciones normativas del Ministerio de Industria y Comercio.	EXIGIDO	SI
	1.21. Debe soportar sistema operativo Linux, servidor de aplicacionesJBoss o Wildfly y lenguaje de Programación Java.	EXIGIDO	SI
	1.22. Debe soportar base de datos Oracle y Postgres y MySQL.	EXIGIDO	SI
	1.23. Debe soportar entornos de virtualización VmWare.	EXIGIDO	
	1.24. Deberán indicarse los mecanismos de integración para el consumo de los servicios web de la solución desde los sistemas de facturación de COPACO S.A.	EXIGIDO	SI
	1.25. Ajustes y actualizaciones, a requerimiento de la Contratante y la SET, deberá ser cubierto durante la vigencia del contrato.	EXIGIDO	SI
	1.26. La solución deberá estar instalada en una infraestructura con redundancia.	EXIGIDO	SI
	1.27. Se debe incluir respaldo de los datos que se deberán almacenar encriptados.	EXIGIDO	SI

Lic. Diego Ruiz Díaz
Gerente de Tecnología de Información

Lic. Paola Medina
Jefe Dpto. Calidad Informática - GTI

	1.28. Se deberá disponer de una réplica pasiva en caso de una falla en la réplica principal. Se realizará un respaldo completo con 30 días de retención para full backups y 7 días para incrementables.	EXIGIDO	SI
	1.29. Recuperación de desastres. El oferente deberá presentar un manual de procedimiento para las acciones en estos casos.	EXIGIDO	SI
	1.30. El oferente debe presentar un manual de procedimiento para la gestión de incidentes que contemple modalidad presencial y virtual.	EXIGIDO	SI
	1.31. El oferente deberá contar con un medio formal de comunicación para la atención de los pedidos de COPACO S.A.	EXIGIDO	SI
	1.32. Capacitación y transferencia de conocimiento. El oferente deberá entregar 20 horas de capacitación a COPACO S.A. hasta 5 usuarios a nivel de administración de la plataforma.	EXIGIDO	SI
	1.33. La plataforma deberá soportar el procesamiento de 200.000 DTE´s por mes como mínimo y máximo ilimitado.	EXIGIDO	SI
	1.34. El oferente deberá proveer de los recursos suficientes y necesarios asignados dinámicamente para el correcto funcionamiento de la solución propuesta, atendiendo que en una sola jornada se pueden generar y remitir hasta 80.000 DTE's.	EXIGIDO	SI

Lic. Diego Ruiz Díaz
Gerente de Tecnología
de Informacion

Lic. Paola Medina
Jefe Dpto. Calidad Informática - GTI

	1.35. Debe adoptar el modelo de facturación electrónica integrado al SIFEN (Sistema de Facturación Electrónica Nacional) acorde a los requerimientos de la SET (Sub-Secretaría de Estado de Tributación). La solución propuesta deberá cumplir con todos los requisitos normativos, técnicos y funcionales que sean requeridos para adherir al Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN) de Paraguay. Se deberá cumplir con las especificaciones técnicas del Manual Técnico del SIFEN vigente a la fecha de entrega de la solución.	EXIGIDO	SI

Lic. Paola Medina Núñez
Fiscal de Contrato
Nº 20/2023

Lic. Diego Ruiz Diaz Gamarra
Administrador de Contrato
Nº 20/2023